

# El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 20.

Mahón, lunes 5 Febrero 1900.

N.º 5611

## CORREO DE AYER

### LA GUERRA ANGLO-BOER

Considerando como infundios de algunos periódicos ingleses las noticias referentes á que el ejército de Buller, después de haber pasado por segunda vez el río Tugela, se propone atacar nuevamente por otro lado á los boers y llegar, según dicen asegura dicho general, á Ladysmith dentro de ocho días, sábese oficialmente que en el único punto del teatro de la guerra, en donde continúa la lucha es en los alrededores de Colesberg, de cuyo punto tienen ahora los ingleses gran empeño de apoderarse para tener con dicha plaza una buena base de operaciones para la invasión por la frontera Sur del territorio de Orange, operación que forma la primera parte del nuevo plan de campaña acordado por los estratégicos británicos contra los boers.

Si hemos de dar crédito á las noticias telegráficas de origen transva-liense que publican los periódicos de París, Bruselas y Amsterdam, los imperiales han tenido ya un fracaso al tratar de apoderarse de algunas posiciones que los boers, al mando de Delarey, ocupaban en los alrededores de Colesberg.

También fué rechazado y tuvo que retirarse en precipitada fuga á Kieffontein, la brigada que manda el general inglés French, quien á pesar de sus esfuerzos, no ha podido todavía reunirse con su colega el general Gatacre.

En aquella parte del teatro de la guerra tienen ahora los boers y orangistas, unos 8.000 hombres de cuya dirección se han encargado dos bravos franceses, el general Delarey y el coronel de Estado Mayor Villebois-Mareuil.

Con las citadas fuerzas opera en combinación y sin abandonar su base de apoyo de Spylfontein, el general Krouje que dispone ahora de unos 12.000 hombres con mucha artillería esta va dirigida por el general alemán-boer Albrecht.

Esperamos pues que cuando el ejército británico haya recibido los grandes refuerzos que espera, y se ponga á su cabeza lord Kitchener de Khar-toum, se rifan en aquella parte de la frontera del Natal-Orange grandes batallas de cuyo resultado va á depender la salvación ó la pérdida del Estado libre de Orange.

Buller regresará, como se ha dicho, con el grueso de sus fuerzas á de Aar y lord Roberts no moverá por ahora su cuartel general establecido en Cape Town, mientras que el sustituto de lord Methuen con el ejército del Oeste continuará amenazando á Kimberley y apoyará por el flanco derecho las operaciones de avance del general Kitchener.

**El sitio de Kimberley**  
Los boers siguen estrechando con-

tinuamente el cerco de la célebre ciudad de los diamantes, que es bombardeada sin cesar, pero es tan grande el ánimo de los sitiados, entre los cuales figura Cecilio Rhodes, que por confesión misma de los republicanos, les costaría la toma al asalto de la heroica ciudad algunos miles de hombres y por esto prefieren, como hace Joubert en Ladysmith, rendirla por hambre.

#### El sitio de Ladysmith

Según los telegramas de los corresponsales de la prensa londonense en el Africa del Sur apesar del fracaso que por segunda vez ha tenido el general Buller en su propósito de socorrer la plaza de Ladysmith y aún cuando los víveres empiezan á escasear en la misma, han decidido White y sus valientes soldados, no rendirse á Joubert y continuar resistiendo hasta perecer ó ser socorridos.

Por su parte poco empeño tienen los boers en apoderarse de la población, contentándose como siempre, á tenerla estrechamente sitiada y dejando que el hambre, la sed, la fatiga, la desesperación y las balas acaben con tan heroica defensa.

Además, el sitio de Ladysmith, supone siempre la necesidad de tener los ingleses establecidos en las márgenes del Tugela, de 25.000 á 30.000 hombres.

#### Los refuerzos ingleses

Según el periódico «Western Mail» de Londres, en lo que va de campaña anglo-boer, han desembarcado en los puertos del Africa Austral, entre fuerzas regulares é irregulares, 90.418 hombres, 14.140 caballos, 72 cañones automáticos y 196 cañones ordinarios de todos calibres.

Antes de estallar la guerra grande, tenía ya en el Africa del Sur la Gran Bretaña, 15.518 hombres, 20.140 caballos, 85 cañones automáticos y 242 cañones ordinarios.

En estos momentos navegan, por fin, para aquel país africano, 16.722 hombres, 4.444 caballos, 3 cañones automáticos y 98 ordinarios.

Cuando se haya expedido á la colonia del Cabo toda la artillería á la misma destinada, quedarán en Inglaterra para la defensa territorial, solamente 108 cañones y si se manda al general Buller todo lo que pide, no más que 48.

#### El Mensaje de la reina Victoria

Deplorable ha sido el efecto que el tan deseado Mensaje de la reina Victoria al Parlamento británico, ha producido tanto en Inglaterra como en el extranjero.

Si se analiza bien el documento en cuestión se observa, sin gran esfuerzo, que tiene muchas palabras huecas y vagas frases incoherentes y que en realidad no dicen otra cosa sino que Inglaterra tiene necesidad de luchar hasta el último extremo por salvar su soberanía y su prestigio en el continente africano, es decir: que Salisbury y Chamberlain,

son dos grandes políticos, que han realizado excelentes cosas y que el país aunque sea desangrándose, tiene la necesidad y el deber de apoyarlos yendo la nación sea del modo que sea, á estrellarse contra los boers, que son, según el Mensaje los únicos causantes de la guerra.

Solo tiene el Mensaje algo feliz, el período en el cual la respetable soberana rinde un tributo de admiración al valor y sacrificio de sus valientes soldados á cuya memoria dedica amoroso y maternal recuerdo.

Considerando el Mensaje en conjunto, no resulta más que un desafío al mundo entero y un suicidio para el imperio británico.

Leído el documento ante el Parlamento, lo han combatido con energía y mucho aplauso Sir Henry y Campbell en nombre de todas las oposiciones en la Cámara de los Comunes, y Lord Kimberley en la de los Lords.

Apesar de los ataques de que en ellas fueron objeto, contestaron Chamberlain, Salisbury, verdaderos causantes de la guerra anglo-boer, con la callada.

¿Qué habían de contestar?

## Noticias

Por creerla de interés para muchos comerciantes publicamos á continuación la siguiente circular de la Dirección General de Aduanas, relativa á la administración y cobranza del impuesto del azúcar:

«La Dirección general de Aduanas en circular de 18 del actual me dice lo que sigue: publicado en la Gaceta de Madrid, correspondiente al día 5 del actual, el Reglamento para la administración y cobranza del impuesto del azúcar, esta Dirección general hace á usted las siguientes preven-ciones para el mejor cumplimiento de la parte que á esa Administración corresponde:

1.º Dispuesto como está por los artículos 53 y 54 de dicho Reglamento que los azúcares, la glucosa, mieles, las melazas y demás residuos de la fabricación, necesitan para su circulación por el Reino, ir acompañados de una guía expedida con cargo á cuenta corriente de existencias, los almacenistas de esa provincia, debidamente matriculados como tales, deberán solicitar de esa Administración antes de 1.º de Febrero próximo, la apertura de cuenta corriente. Al solicitarlo deberán presentar en esta Administración una relación jurada, por duplicado, de las existencias que tengan en sus almacenes, las cuales constituirán la primera partida de cargo de dichas cuentas, las que seguirán la marcha determinada en los artículos 79 y 84 del Reglamento, y se ajustarán al libro modelo del número 13, cuidando de llevar cuenta separada á cada uno de los productos antes citados.

2.º Si los almacenistas residen en la misma localidad en que tengan abierta su cuenta corriente, los documentos que han de producir las partidas de cargo ó data se presenta-

rán y autorizarán en esta Administración.

3.º Cuando los almacenistas residen en puntos distintos de los en que se lleve su cuenta corriente, deberán remitir á esa Administración las guías con que reciban las expediciones; para que en vista se produzca el correspondiente cargo. Las guías de circulación que expidan estos almacenistas deberán ser visadas y diligenciadas por los Jueces municipales, según lo dispuesto en los artículos 54 55 y 56 del Reglamento, á cuyas autoridades deberá informar esa Administración de estos deberes. Al recibirse en esa Administración los duplicados de las guías, visados y remitidos por los Jueces municipales, se producirá la correspondiente data en la cuenta corriente del almacenista.

4.º Recibidos que sean en esa Administración, los cuadernos de guías de circulación que han de remitirse para las atenciones de este servicio, los entregará á los almacenistas en la forma dispuesta en el párrafo segundo del artículo 59 del Reglamento, procurando esa oficina dar toda la publicidad posible á las precedentes disposiciones á fin de que los industriales á quienes interesa su conocimiento, no puedan alegar ignorancia cuando se trate de llevar á la práctica, el cumplimiento de los preceptos reglamentarios.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y del comercio en general.

Palma 27 Enero 1900.—El Administrador, Joaquín Rossi.»

## TELEGRAMAS

Madrid 1.º

La comisión que estudia la reglamentación de los exámenes á que han de sujetarse los alumnos libres ha entregado al ministro de Fomento un proyecto que se funda en la obligación de hacer los exámenes por escrito.

Los alumnos—según este proyecto—redactarían el desarrollo de temas sacados de un cuestionario extenso, idéntico para todos los establecimientos de enseñanza de España.

Por el procedimiento que recomienda la comisión, se reducirían todas las asignaturas de cada curso á un solo examen.

Madrid 1.º

El Consejo de ministros celebrado anoche en la presidencia tuvo muy poco interés, pues las únicas cuestiones de relativa importancia que se trataron en él, fueron las manifestaciones hechas por el ministro de Hacienda, respecto de la cuestión alcohólica y los comentarios que los consejeros hicieron sobre la oposición de que es objeto en el Congreso el presupuesto de Fomento.

Madrid 1.º

En el Senado se ha reunido la Comisión que entiende en el proyecto, declarando puertos francos á varios de Canarias.

Después de oír acerca de este asunto

to al ministro de Hacienda, acordó dictaminar de conformidad con el proyecto.

Madrid 1.º

París 1.º—En Londres existen serios temores de que estalle un conflicto internacional entre Inglaterra, Francia y Rusia.

Alimenta estas sospechas el rumor de que una potencia continental ha adquirido 400.000 toneladas de carbón de Cardiff.

Se dice que la escuadra del Canal ha recibido orden de concentrarse en Gibraltar el día 5 de este mes.

Madrid 2.

La asamblea de médicos se ha reunido hoy para constituirse y celebrar la primera sesión.

Se han discutido los temas siguientes:

Gestionar la aprobación de la ley de sanidad reformada.

Defender la inamovilidad de los médicos, farmacéuticos y veterinarios municipales.

Defender la colegiación obligatoria y la reglamentación de las asociaciones y empresas facultativas.

Han intervenido varios oradores en los debates.

Ha presidido el doctor Calleja.

El doctor Cortejana se ofreció como director general de Sanidad para apoyar las conclusiones de la asamblea, y elogió al ministro de la Gobernación por su última campaña sanitaria.

## MAHÓN

### Correos marítimos

X

Quedan todavía pendientes de examen por nuestra parte dos extremos del remitido de «La Marítima» del 18 de Diciembre último. Nos referimos á los dos asertos de la compañía de que las velas deben estar cuando el buque navega en su respectivo pañol, y de que el buque se hallaba provisto de buenos cables, cuando ocurrió la ruptura del eje.

Respecto del primer punto solo diremos que, no siendo nosotros marinos, nos aconsejamos oportunamente con antiguos hombres de mar, y que estos nos manifestaron que el sitio que deben ocupar todas las velas es el pañol cuando el buque se encuentra fondeado en algun puerto, pero que al menos las velas principales, ó sea las más necesarias, cuando el buque navega, deben hallarse envergadas. ¿Quién tiene razón, «La Marítima», en su remitido, ó los antiguos marinos que nos asesoraron? No lo sabemos, pero á decir verdad, si fuésemos nosotros pasajeros, preferiríamos que las velas, en vez de estar en el pañol, estuviesen como medida de precaución en sus respectivas vergas, para poder ser en breve utilizadas, en el caso de ocurrir un contratiempo análogo al que «El Menorquín» sufrió á fines de Noviembre.

Y en cuanto al segundo extremo, difícil es poder admitir que el vapor estuviese debidamente provisto de cables, cuando el primer cable de alambre que se quiso utilizar para el remolque á Barcelona era tan sencillo que se rompió al primer tirón, y el segundo, de fibra vegetal y al parecer de pita, era por demás usado, habiendo sin duda resistido merced al buen tiempo que reinaba. A parte

de esto, lo que confirma plenamente que carecía el buque de un buen cable, es que para ser remolcado de Barcelona á Marsella, se vió precisada la sociedad naviera á adquirir, de prisa y corriendo, otro nuevo que costó unas dos mil pesetas.

Por lo dicho verán nuestros lectores que los cargos que dirijimos á la compañía de navegación, no eran caprichosos y mal intencionados, como quiso suponer «La Marítima» en su remitido, sino fundados y hechos con la mayor buena fé.

### El velocípedo en la guerra del Transvaal

La Revista inglesa «El Wheeling», publica un interesante artículo, sobre los ensayos hechos con el velocípedo en el curso de la guerra del Transvaal. Dice:

«La guerra del Transvaal, nos ha dado dos grandes lecciones, una relativa á los ciclistas y otra á los burócratas, de los cuales estamos sobrecargados. Al principio de la campaña llamamos la atención sobre las debilidades de la sección ciclista de la armada é hicimos notar que el servicio de reconocimientos, podía mejorarse con el empleo de ciclistas. Desde Nicholson's Nek, hasta Tugela River, un obstáculo después de otro se ha presentado en nuestro camino, y esta equivocación procede, en gran parte, de la incapacidad de nuestro servicio de noticias. Los generales desconocen las posiciones exactas del enemigo. La autoridad militar ha seguido las tradiciones, efectuando los reconocimientos por medio de la caballería y no ha sabido examinar la posibilidad de adquirir noticias por medio de ciclistas, en una extensión correspondiente á su importancia, siendo así que el ciclista tiene, en este punto, una gran superioridad sobre el jinete. Examinemos algunas de estas ventajas:

- 1.º El ciclista corre con mayor velocidad de cada diez casos, nueve, el ciclista aventajará al caballo, sea cual fuere el país.
- 2.º Presenta un blanco mas pequeño á la bala del enemigo y á menos de matarlo, el medio único de hacerlo inofensivo, es capturarlo con su máquina.
- 3.º Puede ocultarse, con más ventaja que el jinete.
- 4.º El ciclista tiene el don natural de reconocer los caminos; su instinto peculiar, le permite explorar la configuración de un país.

El jinete no puede hacer nada que el ciclista no pueda ejecutar con la misma habilidad, y, en cuanto al servicio de reconocimientos, es inferior al ciclista y de mucho, en los cuatro puntos señalados. No hay duda alguna que los Boers emplean muchos ciclistas para el servicio de referencia y que poseen noticias exactas de nuestras posiciones, como el resultado de los encuentros lo vienen demostrando.

El Departamento de la Guerra, ha confiado el servicio mencionado, casi por completo á la caballería y ahora vemos sus resultados. El servicio de guardia á caballo con el cual hay que dejar hijo en un punto jinete y caballo, ha debilitado las armas británicas. Creemos con seguridad que se hubiesen empleado ciclistas en crecido número, nuestros generales hubieran adquirido un conocimiento mucho mejor de las posiciones y fuerzas del enemigo y muchas veces el soldado inglés hubiera salvado su vida.

Aún no es tarde, para reparar la equivocación, y creemos que con el empleo de descubiertas ciclistas, en lugar de las de la caballería, conseguirían gran beneficio en el curso y éxito de la guerra.

La otra lección es un pensamiento para el porvenir: el ciclista es un miembro de la fuerza atlética de la Gran-Bretaña. Nosotros aligeramos nuestros países de soldados y por tanto, el tiempo se acer-

ca, en el cual, los ciudadanos deberán defender ellos mismos, su propio país. Se ha hablado de la circunscripción general, pero nosotros no tenemos fe en ella, porque además de los factores económicos; la independencia obstinada de la nación inglesa, no soportaría el yugo de la vida militar. Pero teniendo en cuenta que el ciclismo y otros ejercicios atléticos pueden fortalecer los músculos de una nación, no quedará más que este medio para someter á los voluntarios á la disciplina y á la táctica, para crear una fuerza definitiva de un poder incomparable.

Ya se empiezan á notar señales de que sucederá una cosa parecida en un porvenir no lejano. El ciclista, joven ó viejo, ya tiene los músculos fortalecidos; en cuanto al espíritu de raza es el mismo que en los tiempos de Marlborough y Wellington y no existe ningún inglés que no esté resuelto á defender su patria, hasta derramar la última gota de sangre. La sola cosa que nos falta, es la consolidación de la disciplina. Si las autoridades quieren introducir conseguiría é imponerla á cada uno, encontrarán un gran apoyo en el mundo ciclista, pues no creemos que exista ni un solo ciclista, que no quiera hacerse útil á su país y someterse, después de este ejercicio muscular á otro que le volvería capaz de combatir, y si fuera necesario, de morir por su patria.

(Traducción del «Fahrad-Export» de Berlin).

Nuestro colega «El Bien público» insertó el primero de este mes un remitido suscrito por D. Eumido Pons, censurando al Ayuntamiento de esta ciudad por haber acordado poner á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Marina la bandera que debía arbolarse el crucero «Cristobal Colón», para que la destine al buque de nueva construcción que estime conveniente.

Segun el remitente tal acuerdo es opuesto á la voluntad de los donantes que debían haber sido consultados; añade que habrá muchos descontentos como el del destino que se le dá; y termina preguntando como se ha empleado la cantidad recaudada para la fiesta marítima nocturna que se proyectaba.

Desde luego creimos que el remitente D. Eumido Pons era uno de los suscriptores de mayor importancia, pero luego hemos examinado las listas de suscripción y el nombre de D. Eumido no parece en ninguna parte.

Nosotros que dudamos que haya realmente un solo suscriptor que desapruebe el acuerdo del Ayuntamiento, hemos creemos innecesario dar el menor paso para satisfacer la impertinente curiosidad del falso donante D. Eumido Pons.

Copiamos de «La Unión Republicana» de Palma de 3 del corriente:

«Según vemos en «El Boletín Oficial Eclesiástico», con motivo de ser el presente año, santo ó de jubileo como fin de siglo, quedan en suspenso durante el mismo, todos los privilegios, gracias, escepciones, indulgencias y demás concesiones apostólicas, incluso los de la Bula de la Santa Cruzada.

Si la Bula de la Santa Cruzada este año no otorga gracia alguna, es decir, que queda reducida á un mero papel mojado y aunque se tenga no se podrá comer carne, ¿á que compar la Bula?

Este es un asunto importantísimo que recomendamos á todos los fieles católicos, pues vale la pena el saber

que aunque cuando se tenga Bula, este año será como si no se tuviese.

\*\*

Con motivo de la muerte de la superiora de las monjas que se albergan en San Cayetano, exconvento de frailes Teatinos, hemos sabido por casualidad el número de conventos de monjas que existen en Palma, incluso los arrabales, que viven ejerciendo la industria pordiosera, ó que se las arreglan pidiendo limosna.

¿Cuántos conventos dirían ustedes que son?

Pues son veintinueve, y claro que en ellos no se cuentan los siete conventos de monjas en clausura, sino que nos referimos tan solo á las monjas sueltas, y esos veintinueve conventos se han fundado desde la Revolución de Septiembre acá, pues antes de ella era desconocida esta plaga en Palma.

A esto hay que añadir, por supuesto, las monjas que existen en los demás puntos de la isla.

¡Y luego dirán los impíos que la religión anda en Mallorca de capa caída!

Cortamos de uno de nuestros colegas de Palma, quien lo copia de un periódico de la península las siguientes líneas:

«Vuelve á hablarse de que buques de guerra ingleses y otros mercantes, sin bandera, pero que se supone están al servicio de la Gran Bretaña, hacen frecuentes sondeos y trabajos hidrográficos desde las Baleares hasta las islas Medas, que se extienden á lo largo del litoral levantino de la provincia marítima de Palamós en unos seis cables.»

Precauciones para la llegada del «Alicante» á Barcelona.

Habiéndose puesto en vigor la nueva ley de Sanidad marítima, el señor Gobernador, á fin de procurar la manera de que su cumplimiento produzca las menores molestias al pasaje del «Alicante», quedando garantida la salud pública, ha conferenciado con el Sr. Bianchi, director de la Sanidad de puerto, y con el segundo jefe de la misma, con quienes celebró de tenida conferencia, en la que se acordó que el señor Bianchi saliese para Port Said por Marsella.

El señor Bianchi lleva la misión de que en la travesía del «Alicante» de Port Said á Barcelona—seis días—se efectúe una minuciosa y verdadera desinfección del pasaje y equipajes, que dirigirá dicho señor personalmente.

Esta resolución se ha adoptado para tranquilidad de Barcelona y en vista de los escasos medios de que se dispone en las oficinas de Sanidad marítima de nuestro puerto.

Según noticia de Aden se sabe que el citado buque conduce á bordo 1.228 pasajeros, en su mayor parte prisioneros libertados, y que no viene ningún enfermo ni ha ocurrido durante los veinte días de travesía hasta Aden ninguna defunción.

En la junta administrativa celebrada hoy en nuestras Casas Consistoriales para entender en la aprehensión de 100 kilogramos de sal que se trataban de introducir fraudulentamente en esta ciudad por tres sujetos, se ha impuesto el triple derecho sobre el valor de la especie, acordándose además pasar el tanto de culpa

á los tribunales sobre uno de aquellos, por ser reincidente.

En el vapor «Ciudad de Mahón» embarcarán mañana con destino á Palma para presentarse en la Zona de reclutamiento de esta provincia y para su destino á cuerpo, los reclutas de los reemplazos que se expresan:

- Del de 1898 Juan Pons Lull.
Id. id. 1899 Bartolomé Jover Pelegri.
Juan Vidal Pons.
Antonio Bonet Bonet.
Juan Pons Morlá.
Lorenze Sintés Nicolau.

Por telegrama particular se ha sabido en esta ciudad el fallecimiento ocurrido en Barcelona ayer, de nuestro amigo y correligionario D. Bartolomé Robert Olives, á la temprana edad de 34 años.

A la par que enviamos nuestro mas sentido pésame á sus hermanos de esta, les acompañamos en el sentimiento que les embarga por tan dolorosa pérdida.

En el vapor correo «Ciudad de Mahón» regresó ayer mañana de Palma, D. Teodoro Cerdá Oliver. Delegado especial del Gobierno en esta isla. Bien venido sea.

Asegúraseos que ha llovido abundantemente entre Ferrerías y Ciudadela, de lo que están muy satisfechos aquellos payeses.

Lo celebramos.

Uno de estos días debe llegar á este puerto, procedente de Marsella un vapor remolcador, para llevarse á la corbeta italiana «Martínica», que como saben nuestros lectores entró de arribada el 18 de Diciembre último, procedente de Pensacola, con cargamento de maderas, la cual se le abrió en la travesía una vía de agua por haber chocado con un cuerpo duro.

El citado buque debe ser remolcado hacia las costas de Italia, para desde allí seguir á Genova donde va destinado.

El baile de máscaras dado en la noche del sábado último en nuestro Coliseo por La Aurora Boreal, estuvo en extremo animado. Las piezas ejecutadas por la masa coral Estudiantina Mahonesa, fueron muy celebradas, en particular un precioso pupurri que interpretaron en el descanso de la primera parte de aquel.

Teatro Principal

Con menos concurrencia que la que podía esperarse, fué representado anoche en este teatro el drama de Sellés «Los Domadores» en el cual se distinguió notablemente el simpático niño Gonzalito Llorens.

Con el «Héroe por fuerza» apesar de ser una comedia algo anticuada, se hizo aplaudir el distinguido actor Sr. Gonzalez.

Aunque la compañía que actúa en este teatro ha quedado algo reducida, forman todavía en ella los mejores artistas y en las pocas funciones que restan pueden darnos á conocer muy buenas obras, como por ejemplo, la que pondrán en escena el próximo domingo titulada «La muerte civil» y otras que están en estudio.

Unión Republicana

Con un lleno extraordinario de todas las localidades, púsose en escena la noche del sábado último, en este casino, la preciosa zarzuela en tres actos «El s lto del Pasiego». Pasamos por alto el ocuparnos de la labor que emplearon en su ejecución cada uno de los artistas, por haberlo hecho ya desde estas columnas, en otras audiciones de la misma obra, pero no podemos menos de hacer constar que en la representación que nos ocupa, todos ellos, sin distinción, se hicieron acreedores á los aplausos que les tributaron, al que unimos el nuestro.

Debemos hacer especial mención de las nuevas decoraciones que se exhibieron, debidas al pincel de nuestro amigo el conocido pintor escenógrafo D. Pedro Riudavets, que supo dejar bien sentada la reputación adquirida en el arte pictórico, valiéndole ser llamado á escena á corresponder á los aplausos de que fué objeto por parte de la concurrencia, al aparecer la cascada con agua natural del tercer cuadro del acto segundo.

Para el sábado próximo 10 del corriente y á petición de los socios abonados, se anunció la representación de la bonita zarzuela en 3 actos:

EL RELOJ DE LUCERNA.

Casino El Consey

Grandiosa función de atono para el próximo miércoles 7 de Febrero de 1900.

Se pondrá en escena, y por primera vez en esta temporada, la magnífica zarzuela en 3 actos y diez cuadros de gran espectáculo; letra de los Sres. Eserichs y Labra; música del malogrado maestro E. Arrieta, que lleva por titulo:

LA GUERRA SANTA

Puesta en escena con toda la propiedad que su interesante argumento requiere para lo cual se han pintado 3 decoraciones, debidas al pincel del joven pintor escenógrafo Sr. Olives; así como también se ha confeccionado casi todo el vestuario tal cual lo exige la misma, y bajo la dirección del Sr. Orfía, dueño de la sastrería de teatros de esta ciudad.

A las 8 en punto.

SECCIÓN OFICIAL

Ayuntamiento de Mahón

Estadística

Rectificado el padrón general de habitantes de este término municipal, queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por el término de quince días para que puedan hacerse las reclamaciones á que haya lugar.

Mahón 5 Febrero de 1.900.—El Alcalde Presidente.—P. I.—Baltasar Tudury.

SOCIEDADES

Centro Ciclista Mahonés

Festejos

De acuerdo con la Junta Directiva de este Centro, la Comisión Organizadora, invita á los Sres. socios del mismo, que deseen tomar parte en el «Baile Ciclista» que se ha de celebrar el día 13 del corriente, á que se inscriban en el local de la Sociedad ó en la conserjería del Casi-

no Isleño en donde se les pondrá de manifiesto los acuerdos é instrucciones que tengan á bien solicitar, antes de la fecha citada.

Mahón 5 Febrero 1900.—La Comisión.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques despachados

Día 3

Para Alcudia y Barcelona vapor correo «Menorquín», cap. D. Tito Ginart, con 24 trip., efectos y balija.

Buques entrados

Día 4

De Palma v. c. «Ciudad de Mahón», cap. D. B. Cabot, con 20 trip., oo pasajeros, efectos y balija.

1900

Hoja del Calendario para mañana

Febrero 6 Martes

Santa Dorotea y Santos Saturnino y Teófilo.

Sale el Sol á las 7'3.—Pónese á las 5'26.

Luna: Sale 10'33 M.—Pónese 12'17M.



D. Bartolomé Robert Olives

Falleció en Barcelona en el día

DE AYER Á LA EDAD DE 34 AÑOS

(E. P. D.)

Sus desconsolados hermanos y hermanas, hermanas políticas, sobrinos, tíos y demás familia, participan á sus amigos tan irreparable pérdida, rogándoles le tengan presente en sus oraciones.

Mahón 5 Febrero 1900.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 4, 1 mda.

El Sr. Nuñez de Arce está enfermo, aunque al parecer su estado no ofrece gravedad.

En Barcelona se ha desarrollado la fiebre tifoidea.

El gobernador de Kentucky, (Estados Unidos) ha fallecido á consecuencia de las heridas recibidas en el atentado de que fué víctima.

Hay carencia de noticias de la guerra en el Transvaal.

Madrid 4, 3 mda.

Se ha reunido en el Congreso la comisión que entiende en el proyecto de ley reglamentando el trabajo de las mujeres y niños, habiendo sido imposible tomar acuerdo alguno por no haber asistido á la reunión el Ministro Sr. Dato. El lunes se volverá á reunir.

Madrid 4, 5 mda.

La discusión del proyecto de presupuesto perteneciente al Ministerio de Fomento empezará el lunes en el Senado.

Telegrafían del Cabo que los tran-

gistas y transvaalenses han amenazado con asolar todo el territorio delante de las columnas invasoras si Mr. Roberts decidiese tomar la ofensiva.

Madrid 5, 2 mda.

Según telegrama oficial que se ha recibido, han llegado á Manila, procedentes de Batangas, 4 oficiales, 3 paisanos, 5 mujeres y 21 individuos de tropa que hablan sido rescatados.

El sábado ocurrieron en Buenos Aires 110 casos de insolación de los cuales fallecieron 93; la mayoría de las víctimas son obreros.

Desde Ladysmith se oye el cañoneo de la artillería de Buller, pero la situación de la plaza continua igual.

Madrid 5, 10 m.

Un despacho de Durban fechado el día de ayer dice que el general Buller pasó el rio Tugela el viernes, marchando hacia Ladysmith, y añade que no se comunicará ninguna noticia hasta que no haya entrado en dicha plaza.

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

Dir. Pap.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Industrial Mahonesa, Banco de Mahón, Eléctrica Mahonesa, Soc. gen. Alumbrado, Marítima, Maquinista Naval, and Oblig. municipales.

Cotización Oficial

Table with 2 columns: Location and Price. Includes Madrid 3 Enero, 4'00 t., 4º interior, exterior, Amortizable, Cubas 1886, Banco España, Tabacalera, París á la vista, and Londres id.

Pérdida

Se ha extraviado un devocionario con cubiertas de marfil en una de las cuales hay una imagen de relieve.

Se gratificará con diez pesetas á la persona que lo haya encontrado y lo presente en la imprenta de este periódico.

Un tío de verdad

Varios obispos de la Iglesia anglicana mandaron recitar oraciones en las respectivas diócesis para implorar de Dios el triunfo de las armas británicas, y el pastor Kennedy, de Carlisle, ha protestado contra esas oraciones en los términos siguientes:

«¿Cómo un ministro de Dios, que conoce los hechos, puede rogar en favor de esta expedición de salteadores y asesinos, de esta infame invasión, de este ejercicio brutal de la fuerza contra el derecho? La guerra es obra de los capitalistas, de Chamberlain y de Rodes. El objetivo de ellos es el robar las minas de oro y el de fundar un imperio. Para orar por el éxito de semejante guerra sería preciso encomendarse al diablo y no á Dios. En cuanto á mí rehusé el invocar al diablo con su propio nombre ó con otro supuesto.»

¡Qué diferencia entre ese pastor y nuestros obispos, consagrados en tiempos de las guerras coloniales á crear batallones que fueran á combatir en Cuba!

SECCIÓN POÉTICA

FÁBULAS

EL TESTAMENTO DEL LABRADOR

Postrado en cama un labrador anciano,  
y previendo cercano  
el fin de sus afanes y zozobras,  
quiso, antes de ir á liquidar sus obras,  
dictar su testamento;  
y llamando á este intento  
á sus hijos, que llegan compungidos,  
díceles al hallarse reunidos:

«Voy á morir; mi vida laboriosa  
no me ha sido en riquezas provechosa;  
con la cruz del trabajo, en mi calvario,  
apenas si alcancé lo necesario  
para alejar el hambre de mi casa;  
pero, en fin, mi riqueza, bien que escasa,  
en la viña la tengo;  
y por tanto os prevengo  
que, si queréis hallarla,  
sólo en la viña debéis buscarla.»

Muerto el padre, los hijos, presurosos,  
van á la viña; cavan afanosos  
días y días, y por todos lados,  
buscando confiados  
el tesoro que ansiaban;  
pero á pesar de lo hondo que cavaban  
y de cuanto inquirieron y buscaron,  
de tesoro, ni indicios encontraron.

Sospechaban los hijos un engaño  
del padre; pero como en ese año  
foé la dichosa viña tan cavada,  
les produjo cosecha triplicada;  
y, al partir el producto que dió el viño,  
el mayor dijo: «Rectamente opino  
que el tesoro que padre nos decía  
al fruto de la viña se aludía.»

¿Quién duda que el tesoro verdadero  
es TRABAJO, en sus varias acepciones?  
¡Pobres vagos de todas condiciones,  
si no fuera el trabajo del obrero!

EL HOMBRE Y LAS DOS MUJERES

Próximo á los cincuenta,  
según Esopo cuenta,  
vivía retirado un mahometano,  
de pelo ya entrecano,  
que tenía en su casa dos mujeres  
de varia edad y opuestos pareceres.

Ellas, lejos de procurarle días gratos,  
lo llevaban de Herodes á Pilatos;  
pues cotidianamente sucedía,  
que aquello que la vieja apetecía  
la joven rehusaba;  
y ésta, los días que al señor peinaba,  
con las uñas, sin más depilatorio,  
le arrancaba al Tenorio  
no pocos pelos de color de plata.

La vieja, su rival, que también trata  
de hacérselo propicio,  
usa al peinar idéntico artificio;  
y los cabellos negros y los rojos  
al dueño arranca, por causar enojos  
á la joven, á la vez que quiere  
vengar desdenes que el señor la inflere.

Resultado final de todo ello,  
que mi hombre se quedó sin un cabello.

Las buenas amistades  
piden conformidad en las edades,  
gustos y aspiraciones;  
y, en lo social, iguales condiciones.

Quien amoldar intente  
su conducta, al criterio de otra gente,  
los mismos que aprovechan su obrar necio  
lo mirarán después con gran desprecio.

FABIÁN PALASÍ.

(El Porvenir del Obrero).

TRISTEZAS DEL ALMA

(Poesía escrita por el autor hallándose en Cuba).

Tras un cruento sufrir, voy caminando  
por la espinosa senda de la vida,  
traspasada mi alma por herida  
que no se curará.  
Llorar quiero y no puedo, y en la lucha  
sucumbiré tal vez, triste, angustiado,  
sin haber en el mundo disfrutado  
de una tranquila paz.

¿Porqué nací tan pobre? ¿Qué delito  
naciendo cometí? Si mi existencia  
ha de ser un sufrir, ¡oh Dios! ¡clemencia!  
que ya no puedo más.

Luzca, Señor, en mi abaida frente,  
de la felicidad el astro bello,  
que al recibir su fúlgido destello  
mis penas cesarán.

FRANCISCO FABREGUES PONS.

CANTAR

Pídele al sol que se pare  
en su rápida carrera,  
más no me pidas á mí  
que te deje y no te quiera.

F. F. P.

Mahón.

Los refranes de Febrero

Los hijos de Febrero son los haberos.  
En Febrero sale el oso del osero.  
Agua de Febrero mata el oncenero.  
Agua de Febrero mejor que de Enero.  
En Febrero busca la sombra el perro.  
Cuando llueve en Febrero todo el año ha tempero.  
Lluvioso Febrero, año cebadero.

Anuncios

SE ADMITEN  
toda clase de trabajos tipográficos  
y de encuadernación.

ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA:  
calle Nueva, núm. 25.  
TALLERES: calle de San José, 69.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SÁNDALO PIZA**  
MIL PESETAS



El más pronto Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito cociente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 14 rs.

**NÓ FIARSE DE IMITACIONES. PEDID**

**FARMACIA DEL DR. CASASA**  
**JAIME I, 2, BARCELONA**

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Pildoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas "Pildoras", cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas, en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el "Extracto Anti-Herpético de Dulcamara", compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.  
Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

"Venéreo y Sífilis" en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del "Antivenéreo del Doctor Casasa", exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, hojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el "Elixir dentífico Saint-Servant del Doctor Casasa."

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

**LA CATALANA**  
Compañía de seguros contra incendios y explosiones  
A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su dirección general en Barcelona  
ESTABLECIDA EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD  
Dormitorio de S. Francisco, 5, principal. Barcelona

**Capital y reservas 30.000.000**

DIRECTOR-GERENTE: Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, abogado y propietario.  
Esta Compañía cuenta por sí sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase reunidas.

Capitales asegurados en 31 Diciembre 1896  
**Ptas. 550.741.848'06**  
Siniestros pagados hasta 31 Diciembre 1896  
4.413 por el valor de Ptas. 5.803.943

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:  
**D. Pascual José Hernandez, Mahón.**